

ACUERDO DE CUARENTENA DOMICILIARIA DEL PROGRAMA CONTRA LA RABIA

Los dueños de animales involucrados en mordeduras/exposiciones deben poner a su(s) animal(es) en cuarentena para que permanezca(n) en observación en relación con la rabia durante un mínimo de diez (10) días. El Departamento de Salud/Control de Animales del Condado puede autorizar la cuarentena domiciliaria para determinados animales cuando se cumplan los siguientes criterios y el funcionario a cargo de la investigación considere que al proceder de esta manera se están protegiendo los intereses de todas las partes y la salud del público. Sin embargo, el funcionario podrá exigir requisitos de cuarentena más estrictos.

Yo, _____, comprendo y acepto las siguientes condiciones y requisitos:

1. Mi animal está vacunado actualmente con una vacuna antirrábica administrada por un veterinario con licencia. Se adjunta el comprobante correspondiente.
2. El animal permanecerá aislado de otros animales y tendrá un contacto mínimo con las personas.
3. Se le colocará una correa al animal y permanecerá bajo el control de una persona competente para sujetarlo cuando salga a hacer ejercicio o a hacer sus necesidades, y no se permitirá que abandone mi propiedad excepto para recibir atención veterinaria de emergencia. En dicho caso, se le informará al veterinario acerca de la cuarentena.
4. Marque según corresponda:
 a) El Departamento de Salud/Control de Animales del Condado puede tener acceso a mi propiedad en cualquier momento razonable, para monitorizar el estado de salud del animal durante todo el período de cuarentena.

 b) La víctima o la persona que esta designe podrán tener acceso a mi propiedad, una vez por día en un momento razonable, para monitorizar el estado de salud del animal durante todo el período de cuarentena.
5. Si el animal se enferma, muestra un comportamiento anormal o muere durante el período de cuarentena, notificaré de inmediato al (Departamento de Salud/Control de Animales del Condado). Si el animal muere, entregaré el cuerpo para que se le realicen análisis para detectar rabia.
6. Comprendo que la cuarentena se extiende desde el _____ hasta el _____.
(mm/dd/aa) (mm/dd/aa)
7. Comprendo plenamente y acepto que el incumplimiento de cualquiera de las restricciones y condiciones impuestas para el período de cuarentena derivará en el traslado inmediato del animal a una perrera o a un hospital veterinario, cuyos gastos correrán por mi cuenta, y que es posible que yo sea responsable por cualquier sanción establecida por ley. Si es necesario, se podrá exigir un examen realizado por un veterinario. Acepto pagar todos los costos.
8. Comprendo y acepto las condiciones y restricciones mencionadas anteriormente; asimismo, acepto indemnizar y mantener indemnes al condado de _____, el Departamento de Salud, la Junta de Comisionados del Condado y sus agentes o empleados por toda reclamación, responsabilidad o demanda de cualquier naturaleza que surja como consecuencia de tener a mi animal en cuarentena en mi casa, incluidos a modo de ejemplo, los costos y honorarios razonables del abogado; y si cualquiera de ellos debiera realizar algún pago como consecuencia de cualquier acción iniciada en su contra en virtud de este instrumento, deberé indemnizarles y restituirles todas las sumas desembolsadas.

Bajo pena de perjurio, declaro que he leído lo que antecede y que los datos consignados son verdaderos.

Firma del dueño _____ Fecha _____

Escriba en letra de imprenta: Nombre _____ Núm. de teléfono _____

Dirección _____